

ASUNTO: Convocatoria del XXX Campeonato de España de Goalball, en Segovia

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **18 y 19 de junio de 2022**, tendrá lugar en **Segovia**, el **XXX Campeonato de España de Goalball**, al que están convocados los siguientes centros y equipos:

FEDERACIÓN	CENTRO	EQUIPO	CATEGORÍA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	SEVILLA	FEMENINA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	SEVILLA	MASCULINA
FCDPD	D.T. CANARIAS	CANARIAS CLUDEON	MASCULINA
FCECS	D.T. CATALUÑA	CATALUNYA	FEMENINA
FEDC	D.T. ARAGÓN	ARAGÓN	MASCULINA
FEDC	D.T. MADRID	MADRID SUR	MASCULINA
FEDC	D.T. MADRID	TETUÁN	FEMENINA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	IK GIPUZKOA	FEMENINA

El alojamiento se realizará en el **Hotel "Puerta de Segovia"**, sito en Carretera de Soria 12, 40196 - La Lastrilla (Segovia). El servicio contratado incluye, para todos los equipos, desde la **cena** del día **17 de junio** hasta el **almuerzo** del día **19 de junio de 2022**.

El lugar de competición es el **Pabellón "Agustín Fernández"**, Calle del Puente del Rio Cigüñuela s/n, 40003 - Segovia.

El plazo para remitir la propuesta de viaje finaliza el día **7 de junio de 2022, a las 12:00 horas**.

En caso de síntomas compatibles con coronavirus es imprescindible comunicarlo al correo smedicofedc@once.es y abstenerse de asistir a la actividad. Si los síntomas se producen durante su desarrollo, deberá comunicarse inmediatamente al responsable del grupo.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo los días **17 de junio** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **19 de junio de 2022**.



Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 31 de mayo de 2022



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz